



**SIMAP**  
Sindicato de Médicos  
de Asistencia Pública

[www.simap.es](http://www.simap.es)



2 de marzo de 2017

## LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN DE SALUD PÚBLICA

**ENFERMEROS/AS**  
**FARMACÉUTICOS/AS**  
**MÉDICOS/AS**  
**VETERINARIOS/AS**

Estimados amigos: Hoy se ha publicado en el DOGV la Resolución por la que se aprueba el **listado provisional** de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la provisión de vacantes de diversas escalas de Salud Pública la Administración de la Generalitat, funcionarios/as de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Los listados se encuentran en el ANEXO I.

Las personas aspirantes podrán, en el caso de error o exclusión, subsanar los errores en que hayan incurrido en su solicitud o realizar las alegaciones que tengan por conveniente en el plazo de **diez días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el DOGV. A tal efecto se facilita modelo de subsanación que se reproduce en el ANEXO II.

A continuación, tenéis los enlaces del DOGV:

### Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

[RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de acceso libre para la provisión de vacantes de vigilancia, prevención y promoción en salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de enfermeros/as de Salud Pública \(A2-S03-01\), funcionarios/as de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. \[2017/1642\] \(pdf 588KB\)](#)

### Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

[RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de promoción interna para la provisión de vacantes de vigilancia, prevención y promoción en salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de enfermeros/as de Salud Pública \(A2-S03-01\), funcionarios/as de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. \[2017/1643\] \(pdf 200KB\)](#)

### **Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública**

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de acceso libre para la provisión de vacantes del cuerpo superior técnico de Salud Pública de la Administración de la Generalitat, escala de farmacéuticos/as de Salud Pública (A1-S03-02), funcionarios/as de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2017/1644] (pdf 435KB)

### **Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública**

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de promoción interna para la provisión de vacantes del cuerpo superior técnico de salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de farmacéuticos/as de Salud Pública (A1-S03-02), funcionarios/as de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2017/1647] (pdf 201KB)

### **Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública**

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de acceso libre para la provisión de vacantes del cuerpo superior técnico de Salud Pública de la Administración de la Generalitat, escala de médicos/as de Salud Pública (A1-S03-01), funcionarios/as de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2017/1650] (pdf 259KB)

### **Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública**

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de promoción interna para la provisión de vacantes del cuerpo superior técnico de salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de médicos/as de Salud Pública (A1-S03-01), funcionarios/as de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2017/1651] (pdf 200KB)

### **Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública**

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de acceso libre para la provisión de vacantes del cuerpo superior técnico de salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de veterinarios/as de Salud Pública (A1-S03-07), funcionarios/as de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2017/1653] (pdf 412KB)

### **Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública**

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de promoción interna para la provisión de vacantes del cuerpo superior técnico de Salud Pública de la Administración de la Generalitat, escala de veterinarios/as de Salud Pública (A1-S03-07), funcionarios/as de Administración Especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2017/1654] (pdf 200KB)

Para cualquier aclaración que necesitéis podéis dirigidos a los delegados asignados a los diferentes departamentos de salud.

***NO HACE FALTA SER MUCHOS PARA HACER LAS COSAS BIEN, PERO  
CUANTOS MÁS SEAMOS MÁS COSAS ALCANZAREMOS.***

***SOMOS COMPAÑEROS***